



Expte. 03-08-03541

RESOLUCIÓN HCD N° 53/08

VISTO

El viaje que debe realizar la **Dra. Nesvit E. CASTELLANO** (Profesora Adjunta DE) a la ciudad de Manchester (Inglaterra) donde permanecerá por el lapso 15 de abril al 23 de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada realizará trabajos de investigación con el Dr. Clive Saunders en la Universidad de Manchester (Inglaterra);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Castellano son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Convalidar el envío en comisión de la **Dra. Nesvit E. CASTELLANO** (Profesora Adjunta DE legajo 26.521) a la ciudad de Manchester (Inglaterra) por el lapso 15 de abril al 23 de mayo de 2008, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.
PS

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.